



**Una economía verde como política de estado para el
cambio climático: Protección de los Recursos Hídricos.**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Magister en Ciencia Política.

AUTORA:

Ana Melva Bernuy Ramírez

ASESOR:

Dr. Emil Beraún Beraún

SECCION:

Humanidades

LÍNEA DE INVESTIGACION:

Políticas Públicas

PERÚ – 2015

Dedicatoria

A las personas más importantes en mi vida, que fueron, son y serán mi fuerza, el apoyo, el amor, para lograr objetivos: académicos & profesionales. Mis maravillosos hijos: Cindy, Leslie, Bryan y a Lucianita mi bebe preciosa, a quien adoro!...

Agradecimiento

Agradecimiento especial para el Señor Doctor Asesor de Tesis, por la excelente Asesoría durante el desarrollo y culminación de la investigación, por su gran nivel académico, por sus conocimientos impartidos y su gran paciencia para todo cuanto fue necesario para cumplir el objetivo de llegar a la etapa de sustentación de la tesis.

Desde aquí un gran abrazo para el Doctor Emil Beraún Beraún y que continúen los éxitos en su vida académica y profesional.

Como también agradecer a todos y cada uno los catedráticos que formaron parte de la Primera Promoción de la Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Cesar Vallejo, como: al Doctor García Toma, al Congresista y Sociólogo Manuel Dammert, a la Socióloga Carmen Rosa Balbi, al Politólogo Francisco Miró Quesada Rada, y demás catedráticos, por impartirnos vuestros conocimientos y sapiencia, para todos ustedes un gran abrazo, y mi eterna gratitud.

Con aprecio, Ana Melva Bernuy Ramírez.

Presentación

El mundo está atravesando dramas climatológicos extremos, desastres naturales, sequías a consecuencia del calentamiento global, debido a las ingentes cantidades de dióxido de carbono emitido al medioambiente, en mayor medida esta contaminación se debe a los países industrializados.

En América Latina, la contaminación es alta, a pesar de ser el continente con mayor porcentaje de ecosistemas, así como también es el menor contaminador ambiental en comparación con los países industrializados, dicha contaminación está afectando directamente a los recursos naturales, considerándose a estos recursos parte importante y primordial para el desarrollo económico y social. Teniendo como tema principal en la presente investigación: Una economía verde como política de estado para el cambio climático: protección de los recursos hídricos.

La presente investigación se desarrolla basada en la protección de los recursos naturales, prioritariamente en la protección de los recursos hídricos, y que, a través de ello se alcance un desarrollo económico donde se priorice la sustentabilidad y el equilibrio del capital natural para una economía verde.

El agua, recurso hídrico de gran valor por su trascendencia e importancia en el desarrollo de toda actividad económica, como también para la vida humana. Considerando que a nivel mundial el Perú es el octavo país con mayor volumen hídrico, a pesar de ello, un porcentaje de la población peruana viene sufriendo crisis hídricas en algunas regiones como Ica, Cajamarca, por la mala administración, como también por la contaminación directa y objetiva de lagos y ríos, sumado a ello, el incremento del calentamiento global que está afectando la sustentabilidad del agua. Es decir, la disminución de los recursos hídricos en el Perú ya es evidente por la severa afectación antropogénico, de otro lado, por la falta de concienciación del valor e importancia sobre la sustentabilidad hídrica, por ello se requiere de la protección, conservación y la correcta utilización y distribución del agua, como también se requiere de políticas públicas para la

sustentabilidad del líquido vital, basada en la importancia sobre los efectos y consecuencias de la disminución y el agotamiento acelerado del agua dulce.

La investigación considera, que los recursos hídricos es un recurso natural no renovable, en razón del cambio climático y las situaciones extremas de los climas que estamos viviendo en las últimas décadas, el cambio climático viene afectando el planeta desde inicios de la industrialización y con mayor celeridad desde mediados del siglo XX, poniendo en grave riesgo y deterioro ecológico al planeta.

En el Perú, y al igual que en la mayoría de países del mundo, los efectos del cambio climático tienen importantes repercusiones, tal como lo afirma la ONU en su informe, titulado Cambio climático 2014, así mismo, se mantiene el riesgo de condiciones climáticas adversas que podrían afectar el normal desarrollo de la producción y abastecimiento de productos alimenticios, según el informe 2014 de la ONU, se advierte un gran impacto futuro sobre el cambio climático: Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad, sostiene que los efectos ya están ocurriendo en todos los continentes, en los océanos, y el mundo, en muchas partes no están lo suficientemente preparados para hacer frente a estos peligros”. Mc Grath - BBC, (2014),

En el Perú, la contaminación hídrica es excesivamente grave, existe un desentendimiento por parte de las autoridades para con el compromiso de protección y conservación del agua, tal es el caso, de la grave contaminación de los lagos y ríos en la Región Cajamarca, por la Minera Yanacocha, que ha convertido a esta región, en un lugar de constante conflicto entre la población y las empresas extractivas y principalmente con Yanacocha, la población reclama que la minera deje de contaminar el agua, quienes se encuentran preocupados por el agotamiento de los recursos hídricos, ya que pone en peligro la subsistencia de la población, en razón de que está afectando a la agricultura, a la ganadería y en general a todo tipo de producción y la subsistencia de los pobladores,

Cajamarca está viviendo una escasez de agua, según informe del Diario la Republica, “Cajamarca soporta la escasez y el racionamiento de agua potable”

Contraste. El 70% de la población que vive en el contorno del centro histórico es el más afectado. Mientras el Frente de Defensa Ambiental culpa a Yanacocha de haber secado el Río Grande, la minera señala que SEDACAJ no previó el crecimiento poblacional ni amplió la planta de tratamiento El Milagro. Prado E, La Republica, (2012).

En el Perú, la crisis hídrica es un drama, una gran parte de la regiones como: En Arequipa, por la turbidez y contaminación (mal olor) del agua, de la misma manera, en Puno la contaminación del Lago Titicaca, la contaminación del lago Chinchaycocha en la región Junín y Pasco, La sequía en Ica, y en Lima el río Rímac está totalmente contaminada. Siendo estas las mismas condiciones de las cuencas, lagos y ríos de todo el país, es decir los recursos hídricos en el Perú, en su gran mayoría están contaminados.

De continuar esta situación desastrosa y/o contaminada el estado de los ríos y Lagos del Perú, los pobladores de las regiones se verán inmersos en conflictos sociales como: salud, alimentación, economía: producción agrícola, industrial, etc. y posiblemente en una guerra interna por la escases y disminución del agua. Como por Ejm.

El vecino país del este, Brasil está viviendo la peor sequía en 80 años, Según la BBC. “*Brasil está enfrentando la peor sequía en 80 años.* BBC Mundo, (2015).

La presente investigación describe un análisis general sobre el fenómeno del cambio climático, y la contaminación antropogénica de lagos y ríos por las transnacionales, enfocando el análisis del desarrollo en la protección del agua para alcanzar una economía verde y las consecuencias e impactos de la no advertencia de la disminución y agotamiento de este líquido vital. Así mismo, se analizará la grave contaminación hídrica de Lagos y ríos del Perú, principalmente la cuenta del río Rímac desde la cuenca alta, hasta cuenca la baja para el

desarrollo y sustentabilidad del ecosistema y la biodiversidad para la conservación de los recursos naturales para una economía verde:

1.- Importancia del recurso hídrico como matriz productora de: crecimiento económico, inclusión social y desarrollo social.

2.- Uso eficiente del agua, como el valor más importante dentro de la economía fiscal, para alcanzar una economía verde.

La sociedad civil y administrativa debería y tendría que estar informada sobre los volúmenes de agua del que dispone el país, para concienciar en su uso, protección y conservación.

La finalidad de la presente investigación, es que se derogue la Ley N° 30230, Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país, y se modifique el artículo primero del Título Primero de la Ley de Recursos Hídricos Ley N° 29338. Como también, se tome como política de Estado, para la sustentabilidad del agua, para el crecimiento económico en el país. No solo en el caso particular del tema o materia de análisis, (el río Rímac), sino también de todo los recursos hídricos dentro del Estado peruano.

Despertar el interés de los ejecutivos, parlamentarios, administrativos, autoridades y población civil en general es primordial para con la protección del agua, finalmente la correcta aplicación de toda normatividad ambiental, en beneficio y desarrollo de la Nación.

En consecuencia, el esfuerzo e investigación por la protección, conservación, y el uso sostenible de los recursos naturales, en especial por los recursos hídricos, para alcanzar una economía verde, está desarrollada por Ana Melva Bernuy Ramírez, de profesión Abogada, y Maestrante de en Ciencias Políticas de la Escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo.

Índice

Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de Autenticidad.....	v
Presentación	vi
Resumen.....	xiii
Abstract	xiv
Introducción	15
Capítulo I.....	22
1. Evolución Jurídica Ambiental en el ámbito Internacional.....	23
1.2. Primera Conferencia Mundial sobre el Clima. (Ginebra - Suiza)	24
1.3. El protocolo de Kioto.	24
1.3.1. Mecanismos del Protocolo de Kioto.	25
1.4. El Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC).....	25
1.5. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	26
1.6. Rio +20 Cumbre de la Tierra, Brasil 2012.....	27
1.7. Antecedentes de la evolución medioambiental en el Perú	29
1.8. Vigésima Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, (COP20 - CMP10).	38
1.9. La Cumbre de los Pueblos: Cambiemos el Sistema, No el Clima.....	42
1.9.1. Contaminación y Depredación de la Fuente de vida, el agua.....	45
1.9.2. No a la Privatización del Agua.....	46
1.9.3. Intervención de Organizaciones internacionales.....	47
Capítulo II:	53
Recursos Hídricos	53
2. Los Recursos Hídricos.	54
2.1. Los Recursos Hídricos a nivel Internacional.....	54

2.2.	Dialogo sobre el Agua & el Cambio Climático.	56
2.3.	Estrés hídrico, Según el grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.	57
2.4.	Realidad Hídrica a nivel Internacional	57
2.5.	El Agua, origen de toda forma de vida.	58
2.6.	Realidad Hídrica, Nacional.	60
2.7.	El Agua, Recurso Natural Importante: Los Nevados, Fuente principal.	61
2.8.	Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos.	63
2.9.	Importancia de los recursos hídricos.	66
2.10.	Contaminación Hídrica, Realidad Problemática.	70
2.11.	Conflictos Internos por la Conservación y Protección del Agua en las Regiones del Perú.	70
2.12.	Agonía del Río Rímac, ex Río Hablador.	71
2.12.1.	Estado Real del Río Rímac.	72
2.12.2.	Por los Precios del Agua, las más Altas.	74
2.13.	Nuevas Políticas de Estado para la Protección del capital natural: protección hídrica.	74
2.14.	Suspensión de sanciones que afectan a los Recursos Hídricos	76
2.15.	Hechos relevantes, Políticos Normativo Ambiental desde 1990 al 2.015.	77
2.15.1.	Hechos relevantes del primer bimestre del 2015.	86
2.16.	Prioridad en la Derogación y Modificación de algunas Normas y Leyes.	87
2.17.	Caracterización del Sujeto	89
	Capitulo III:	91
	El Capital Natural & La Economía Verde	91
3.	Unidades Temáticas:	92
3.1.	Categorización:	92
3.2.	El Capital Natural.	97
3.3.	Importancia y valoración del Capital Natural.	97
3.4.	Características del Capital Natural:	99
3.5.	Una Economía Verde para el Desarrollo País.	100
3.6.	Origen del concepto de Economía Verde.	101
3.7.	Hacia una economía verde; Políticas de Estado hacia un desarrollo sostenible.	101

3.8. La Economía Verde como Política de Estado para el cambio climático: protección de los recursos hídricos.	102
3.9. El agua para una economía verde:	104
3.10. Importancia de una Economía Verde.	104
3.11. Peligro en la disponibilidad del agua.	106
3.12. Justificación, Relevancia y Contribución en el uso adecuado de los recursos hídricos:	107
3.13. La protección y conservación del agua para una economía verde.	112
3.14. Un cambio en la lógica económica.	113
3.15. Consecuencias de los Procedimientos Metodológicos de Investigación. .	115
3.16. Riesgos que se ha dado con la implementación de la Ley N° 30230.	117
3.17. Argumentos que contradicen el calentamiento global:	118
Discusión	123
Anexos	140
Anexo N° 01	141
Anexo N° 02	142
Anexo N° 3 – Desglaciación del Nevado Pastoruri.....	143
Anexo N° 04	144
Anexo N° 05- Contaminación del Río Rímac.....	145

Resumen

El agua es un recurso natural de gran relevancia, por su función e importancia en la actividad y la vida humana, los recursos hídricos desempeñan un papel esencial para la supervivencia de toda la humanidad. El agua es primordial para el desarrollo de toda actividad económica, La escasez de este líquido elemento impactará severamente en la economía, por ser un recurso fundamental e irremplazable para el desarrollo y el crecimiento económico del país.

Una economía verde, incrementará el desarrollo económico, social y humano del país, únicamente con el compromiso serio y responsable para con la protección y conservación de los recursos naturales, principalmente del recurso agua, a través de mecanismos y nuevas políticas públicas por parte del Estado. La responsabilidad de proteger y conservar el agua no solo debe ser “responsabilidad del Estado”, sino también de la sociedad civil, para ello, concienciar a la población sobre el cuidado y conservación del recurso natural más importante, de ello depende la sustentabilidad hídrica para todas las generaciones.

La investigación tiene como objetivo, Derogar la Ley N° 30230, Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país, así como también la modificación del artículo uno, del Capítulo primero de la Ley de Recurso Hídricos Ley N° 29338, finalmente, determinar la correcta aplicación de las normas legales ambientales para garantizar la conservación y protección de los recursos hídricos.

Palabras Clave: Economía verde, Capital natural, Sustentabilidad, Antropogénico.

Abstract

Water is a natural resource of great importance, for their role and importance in the activity and human life, water resources play an essential for the survival of mankind paper. Water is essential for the development of all economic activity, scarcity of this fluid element will severely impact on the economy, being a fundamental and essential to the development and economic growth of the country resort.

A green economy, increase economic, social and human development in the country, only serious and responsible commitment to the protection and conservation of natural resources, especially water resources, through mechanisms and new public policies by the State . The responsibility to protect and conserve water not only be "state responsibility" but also civil society, for it, raise awareness about the care and conservation of the most important natural resource, it depends on water sustainability for all generations.

The research aims, Repeal Law No. 30230, Law establishing tax measures, simplification of procedures and permits for the promotion and revitalization of investment in the country, as well as the amendment of article one of the first Chapter Water Resource Law Law No. 29338, finally, determine the correct application of environmental legislation to ensure the conservation and protection of water resources.

KEYWORDS: Green Economy, Natural Capital, Sustainability, anthropogenic.